

ANEXO
Cuadro Comparativo

Anexo del Reglamento de Participación del fondo BBVA Peru Soles FMIV

Texto Actual	Nuevo Texto
<p>4. Otros aspectos particulares del fondo</p> <p>a) Suscripción inicial: S/ 50,000.00 soles o su equivalente en cuotas para Personas Naturales y Personas Jurídicas.</p> <p>b) Suscripciones posteriores: S/ 25,000.00 soles o su equivalente en cuotas.</p> <p>c) Valor inicial de las cuotas de colocación: S/ 100.00 soles.</p> <p>d) Rescates mínimos: S/ 12,000.00 soles o su equivalente en cuotas</p> <p>e) Monto mínimo de permanencia: S/ 25,000.00 soles o su equivalente en cuotas.</p>	<p>4. Otros aspectos particulares del fondo</p> <p>a) Suscripción inicial: S/ 100.00 soles o su equivalente en cuotas para Personas Naturales y Personas Jurídicas.</p> <p>b) Suscripciones posteriores: S/ 100.00 soles o su equivalente en cuotas.</p> <p>c) Valor inicial de las cuotas de colocación: S/ 100.00 soles.</p> <p>d) Rescates mínimos: S/ 100.00 soles o su equivalente en cuotas</p> <p>e) Monto mínimo de permanencia: S/ 100.00 soles o su equivalente en cuotas.</p>